

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021**

Fecha: 02/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 00705	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MOVERTRANS S.A.S	Auto pone en conocimiento	01/03/2021	01
1100140 03 016 2019 00966	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	VENANCIO CARDOZO RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	01/03/2021	01
1100140 03 016 2020 00455	Ejecutivo Singular	OPPORTUNITY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS EDUARDO LEON LARA	Auto pone en conocimiento	01/03/2021	
1100140 03 016 2020 00862	Abreviado	ROSA MARIA PEÑA	JORGE HERNANDO CORREDOR GONZALEZ	Auto resuelve corrección providencia	01/03/2021	01
1100140 03 016 2020 00870	Verbal Sumario	LUIS FABIO ALARCON CUBILLOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIME VILLEGAS ARBELAEZ QUE SE CREAN CON DERECHOS EN EL INMUEBLE M DE	Auto resuelve corrección providencia	01/03/2021	01
1100140 03 016 2021 00078	Abreviado	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA S.A.S. E.S.P.	JOSE GUSTAVO SALAZAR BOHORQUEZ	Auto resuelve corrección providencia	01/03/2021	01
1100140 03 016 2021 00191	Interrogatorio de parte	NICXONS RAMOS VILLALOBOS	MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS	Auto Señala Fecha Interrogatorio PARA EL DIA 25 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:30AM	01/03/2021	01
1100140 03 016 2021 00192	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DE LA SALLLE VERDE P.H.	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/03/2021	01
1100140 03 016 2021 00192	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DE LA SALLLE VERDE P.H.	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 91fdecda2d23882622824e2ffdd52a3a5f11fc5c5173d94d5850642e94dd7e89

Documento generado en 01/03/2021 10:30:36 PM